

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
PSICÓLOGA**

**TEMA:**

***“HABITUS ACADÉMICO”* Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL. UNA  
APROXIMACIÓN A LAS PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS  
QUITENAS DURANTE EL AÑO 2021.**

**AUTORA:**

**DIANA ISABEL NARANJO ZUMBA**

**DIRECTORA:**

**MARÍA DE LA PAZ GUARDERAS ALBUJA**

**Quito, enero del 2022**

### **Cesión de derechos del autor**

Yo: Diana Isabel Naranjo Zumba, con documento de identificación No. 1726235763, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación, mismo que se halla intitulado de la siguiente manera: “HABITUS ACADÉMICO” Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL. UNA APROXIMACIÓN A LAS PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS QUITEÑAS DURANTE EL AÑO 2021. El trabajo referido ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga en la Universidad Politécnica Salesiana; quedando esta institución facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, y en mi condición de autora, me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Diana Isabel Naranjo Zumba

CI. 1726235763

Quito, 05 de enero del 2022

### **Declaratoria de coautoría del docente tutor**

Yo, María de la Paz Guardaras Albuja declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación de investigación: “HABITUS ACADÉMICO” Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL. UNA APROXIMACIÓN A LAS PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS QUITEÑAS DURANTE EL AÑO 2021. Realizado por la estudiante: Diana Isabel Naranjo Zumba, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, 05 de enero del 2022



María de la Paz Guarderas Albuja

CI. 1707563969

## **Dedicatoria**

Dedicó este trabajo de titulación a mi madre Julia que fue y ha sido un apoyo emocional a lo largo de mi vida y de mi carrera universitaria. A mi padre Fabián, quien me apoyo incondicionalmente durante mi vida y mi carrera universitaria. También la dedicó a cuatro mujeres valientes, las cuales fueron el pilar de esta investigación.

No se puede desatar un nudo  
sin saber cómo está hecho.

## **Agradecimiento**

A la carrera de psicología porque de esta aprendí cosas que me servirán en mi vida profesional y personal. Además, estoy agradecida por lo aprendido en la mención social y comunitaria.

A mi tutora Paz Guarderas, quién ha sido un apoyo fundamental durante todo el recorrido de la creación de este trabajo de titulación, además me ha inspirado a luchar por una sociedad más equitativa.

A mis padres que siempre fueron un apoyo incondicional a lo largo de estos cinco años de carrera universitaria.

A mi hermana quien fue un apoyo durante este trabajo de titulación con sus consejos y su apoyo incondicional.

A mi pareja que durante estos tres últimos años ha sido un pilar emocional para seguir con mis metas y sueños.

A Karla Bayas quien me apoyo en el grupo de discusión de diversas maneras.

Y a mis amigos por su apoyo en este trabajo de titulación y en mi vida personal.

Finalmente agradezco los aportes de la lectora de esta investigación: Yezenia Ramayo.

## Índice

Introducción.....	1
1. Planteamiento Del Problema.....	3
2. Justificación y Relevancia.....	7
3. Objetivos .....	9
4. Marco Conceptual .....	10
4.1. Hostigamiento sexual.....	10
4.1.1. Cosificación sexual.....	12
4.2. Ejercicio de poder .....	14
4.3. Habitus .....	15
4.4. Apoyo social .....	17
5. Dimensiones.....	19
6. Supuestos.....	21
7. Marco Metodológico .....	22
8. Población y Muestra.....	25
9. Descripción de los datos producidos.....	27
10. Presentación los resultados descriptivos.....	29
11. Análisis de los resultados .....	42
12. Interpretación de los resultados .....	51
12.1. Cambios en prácticas cotidianas .....	51
12.2. Prácticas evasivas.....	53

12.3.	Instalación de Prácticas repetitivas .....	55
12.4.	Prácticas de afrontamiento .....	57
13.	Conclusiones.....	61
14.	Referencias Bibliográficas.....	65
15.	Anexos .....	69
15.1.	Guion de preguntas para el grupo de discusión.....	69
15.2.	Consentimiento informado .....	70

## Índice de tablas

Tabla 1 Categorías y subcategorías de prácticas ante el hostigamiento sexual en estudiantes universitarias.....	42
--	----

## Resumen

La presente investigación tiene como finalidad reflejar la problemática del hostigamiento sexual en el ámbito académico y las prácticas evasivas o de cambio que realizan las estudiantes alrededor del hostigamiento sexual vivido. Los principales conceptos que se topan son hostigamiento sexual, ejercicio de poder, *habitus* y apoyo social, desde estos conceptos iremos construyendo la investigación, los cuales nos servirán para encontrar las principales prácticas de estudiantes frente al hostigamiento sexual en la universidad.

La metodología de esta invitación tiene un enfoque epistemológico de esta investigación es del socio-construccionismo. Además, tiene un enfoque cualitativo y el instrumentó que se usara en esta investigación es el grupo de discusión.

Los principales hallazgos que arrojó esta investigación son cuatro. El primero son cambios en prácticas cotidianas en estudiantes que sufren de hostigamiento sexual (HS), estos cambios se dan en el ámbito universitario pueden ser corporales o académicos. El segundo son las prácticas con que evaden el HS. El tercero es la instalación de prácticas repetitivas en esta encontramos las prácticas del agresor, práctica de falso control de la estudiante y práctica de pares para su beneficio obtenidas a través del HS. Por último, encontramos las prácticas de afrontamiento, en la cual encontramos prácticas de apoyo al agresor y prácticas de apoyo a la víctima.

**Palabras claves:** hostigamiento sexual en la universidad, práctica cotidiana, práctica evasiva, práctica repetitiva, práctica de afrontamiento.

## **Abstract**

The purpose of this research is to reflect the problem of sexual harassment in the academic environment and the evasive or exchange practices that the students carry out around the experienced sexual harassment. The main concepts that are encountered are sexual harassment, exercise of power, *habitus* and social support, from these concepts we will build the research, which will help us to find the main practices of students in the face of sexual harassment in the university.

The methodology of this invitation has an epistemological approach to this research is of socio-constructionism. In addition, it has a qualitative approach and the instrument used in this research is the discussion group.

The main findings of this research are four. The first are changes in daily practices in students who suffer from sexual harassment (HS), these changes occur in the university environment, they can be physical or academic. The second is the practices with which they evade the HS. The third is the installation of repetitive practices in this we find the practices of the aggressor, practice of false control of the student and practice of pairs for their benefit obtained through the HS. Finally, we find the coping practices, in which we find practices of support to the aggressor and practices of support to the victim.

**Keywords:** Sexual harassment in college, everyday practice, avoidance practice, repetitive practice, coping practice.

## Introducción

El ámbito universitario es considerado como un espacio seguro, ya que se tiene la idea de un espacio seguro y de personas académicas que saben cómo convivir con los demás. Pero esta idea es errónea, ya que muchos estudios nos han demostrado que en el ámbito académico es muy común la violencia de género en mujeres.

Esta investigación habla específicamente del hostigamiento sexual que viven las estudiantes universitarias por parte de un docente. Se hizo la diferencia de acoso sexual y el hostigamiento sexual, ya que a través de las definiciones en el HS existe una figura de poder y en el acoso sexual se da entre pares.

También el fin de esta investigación fue reflejar que existe una problemática de hostigamiento sexual en las universidades y es algo con lo que todas las estudiantes debemos vivir en nuestra cotidianidad académica.

Durante mis dos primeros años de universidad tuve pláticas con estudiantes de semestres superiores a mí, que siempre me comentaban que no debería tomar clase con cierto docente, ya que miraba de forma morbosa o decía cosas morbosas en el aula de clase. Pero este tipo de comentarios de docentes que no respetaban el límite de alumna-profesor, siempre fue muy común escuchar en los pasillos o en conversaciones entre amigos.

Todos sabían que existían este tipo de docentes en la universidad, pero nadie hacía nada, muchas de las estudiantes y me incluyo, optábamos por evitar tomar clases con esos docentes, pero esta investigación es sobre las estudiantes que no lograron evitar tomar clase con uno de estos docentes y fueron hostigadas sexualmente.

El hostigamiento sexual se ha normalizado en el ámbito universitario, no podemos decir que todos los docentes hostigan porque no es así, la investigación habla de aquellos docentes que si hostigan sexualmente al punto de cambiar las prácticas de estudiantes dentro y fuera del aula de clase.

## 1. Planteamiento Del Problema

El hostigamiento y acoso sexual es un problema cotidiano en los espacios universitarios, aunque este tipo de acoso y hostigamiento sexual no es muy reconocido, ya que se tiene la creencia, que en los espacios universitarios no sucede este tipo de violencia de género.

En el Ecuador hay varios estudios sobre el acoso sexual en las universidades, entre los más relevantes están investigaciones sobre la prevalencia del acoso sexual universitario, otras investigaciones que generaron un instrumento de medición para el acoso sexual. Existen un estudio sobre acoso sexual por relación de poder docente estudiante, ya que es un tema muy poco investigado.

Existen conductas que se han llegado a categorizar como acoso u hostigamiento sexual, estas conductas se pueden presentar en el ámbito privado o público. El acoso sexual callejero y laboral, se han hecho muy visibles en los últimos tiempos, pero muy pocos estudios hablan sobre el acoso u hostigamiento sexual en las universidades, ya que se tiende a creer que en los espacios académicos no suceden este tipo de conductas, las cuales se pueden tachar de delitos sexuales.

De acuerdo con Guarderas & Cuvi (coords, 2020) las mujeres son las principales acosadas sexualmente:

El acoso sexual se manifiesta principalmente contra las estudiantes mujeres. Sin embargo, todos los demás segmentos de la comunidad universitaria están expuestos. La investigación sobre acoso sexual debe contemplar los ámbitos educativos y laborales, dado que en ambos existen relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria (p. 87).

En la literatura se diferencia el acoso sexual del hostigamiento sexual. Como menciona la autora Quintero (2020) “el acoso sexual se realiza entre personas que no tienen alguna relación de subordinación, no así el hostigamiento sexual, en el que existe una relación laboral, docente, religiosa, doméstica, o cualquier otra, que implique subordinación de la víctima”. No obstante, en el Ecuador se usan los términos acoso y hostigamiento sexual como sinónimos, ya que el COIP (2018) define al acoso sexual como:

La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaliéndose de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, sea tutora o tutor, (...) o cualquier otra forma que implique subordinación de la víctima, con la amenaza de causar a la víctima o a un tercero, un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años (p.57).

A pesar de lo dicho por el COIP, en la presente investigación<sup>1</sup> usaré el término hostigamiento sexual, ya que conceptualiza de mejor manera lo que se pretende demostrar con esta investigación. Es decir, se indagará particularmente sobre el ejercicio de poder que existe en la relación docente-alumna y que se expresa en el hostigamiento sexual en el ámbito universitario.

El poder que se ejerce en una relación de hostigamiento sexual en la universidad es más difícil de ser percibido, ya que muchas veces se encubre detrás de una petición, tal como solicitar a sus alumnas que vistan de modo “formal” para una exposición. Este tipo de situación muchas veces incómoda a las estudiantes porque les obligan a usar

---

<sup>1</sup> Esta investigación se encontrará redactada en primera persona, siguiendo los parámetros de las epistemologías feministas, como una estrategia para visibilizar la presencia de la investigadora en la investigación y cuestionar la neutralidad de la ciencia.

atuendos que no son habituales para todas —vestido o falda— y puede implicar que el docente esté satisfaciendo su deseo sexual al mirar a la estudiante vestida de ese modo. El ejercicio de poder docente está naturalizado en las universidades pues aquello que el profesor ordena los alumnos deben obedecer.

El hostigamiento sexual se puede percibir a través de peticiones, miradas, roses intencionales muchas veces estas prácticas son parte del modo cómo estudiantes y docentes se relacionan en el cotidiano. Se sabe, por ejemplo, que si una estudiante sonríe a su profesor o usa un atuendo especial para una actividad académica puede ser que obtenga alguna ventaja académica. Incluso en algunas ocasiones los compañeros aluden a que el profesor será benevolente con la nota si quien expone es una mujer. Frases como “muchacha ropa” son usadas en los pasillos aludiendo que esto traerá una desventaja al momento de exponer. Asimismo, se observa que a modo de broma los docentes emiten comentarios hacia los atributos físicos de las estudiantes y el resto de compañeros los celebran. Es así que al parecer el hostigamiento sexual es parte del *habitus* académico.

En esta investigación se comprende al *habitus* académico como todas las prácticas que se crean alrededor del hostigamiento sexual en la vida universitaria de la estudiante. Pero no solo implica lo que se ha indicado antes sobre el mecanismo para obtener una ventaja también ópera en el modo como las estudiantes se comportan en la clase. Algunas estudiantes, por el contrario, pretenden pasar desapercibidas en la clase, para evitar el hostigamiento de sus docentes. Resulta común que las estudiantes analicen el lugar donde se sientan para que desde ese ángulo se evite la mirada del docente. Es decir, el hostigamiento implica ciertas prácticas para evitar contacto visual o verbal, entre otras.

La presente investigación pretende indagar sobre el *habitus* académicos de estudiantes mujeres que han sufrido de hostigamiento sexual por parte de un docente en la universidad. Esta investigación se realizó durante el año 2021 en la ciudad de Quito.

La pregunta de investigación que orientó este trabajo de titulación fue ¿Cuáles son las prácticas que se han convertido en parte del “*habitus* académico” de las estudiantes universitarias, tras sufrir hostigamiento sexual en Quito durante el año 2021?

## **2. Justificación y Relevancia**

En el Ecuador 19 de cada 100 mujeres, experimentaron algún tipo de violencia en el ámbito educativo a lo largo de la vida, y el 7% de estas mujeres han sufrido violencia sexual, es decir, la manosearon o tocaron su cuerpo sin su consentimiento y/o le hicieron insinuaciones sexuales a cambio de mejorar sus notas (INEC, 2019). A nivel nacional en los últimos 12 meses, 12 de cada 100 mujeres, experimentaron algún tipo de violencia en el ámbito educativo y el 6.3% de estas mujeres han sufrido de violencia sexual (INEC, 2019). Los datos evidencian que la violencia de género en mujeres, es un problema presente en el contexto ecuatoriano y que pese a las acciones llevadas a cabo para prevenir y erradicar la violencia de género en el país aún prevalece (ONU, 2015).

El hostigamiento en las universidades es un tema muy poco estudiado, ya que se tiene la concepción de la universidad como un ámbito académico en el cual no suceden este tipo de delitos sexuales. Sin embargo, de acuerdo con el INEC (2019), 5 de cada 10 estudiantes han sufrido acoso sexual una vez en su vida académica y 7 de cada 10 situaciones de acoso sexual han sido por chantaje de docente a estudiante.

Guarderas, et all (2018) menciona que 3 de cada 4 personas que acosan en las instituciones de educación superior son hombres. Además, 7 de cada 10 prácticas de abuso de poder son realizadas por docentes.

No obstante, de lo expuesto el acoso sexual se mantuvo invisible durante muchos años. Sin embargo, recientemente se han visibilizado algunos casos. Un caso reconocido es el de Cristina estudiante de artes en la UCE, quien fue víctima de acoso sexual por parte de un docente durante tres años. Cuando decidió alzar la voz las autoridades de la universidad no hicieron nada, por lo que ella tuvo que recurrir a pequeñas manifestaciones fuera y dentro de la universidad, durante este proceso otras estudiantes también alzaron

la voz sobre situaciones de acoso sexual (Rosero & Heredia, 2018) Este caso en la actualidad está a la espera de una sentencia judicial, sin embargo, al docente ya le alejaron de las aulas.

En el ámbito universitario se comenta de manera frecuente el hostigamiento sexual, lo que sucede es que se ha in-visibilizado estas conductas, ya que se las han normalizado. El hostigamiento sexual respaldado con un ejercicio de poder, que se lleva a cabo en las aulas de clase, crea una práctica que muchas de las veces ni las mismas personas que son hostigadas sexualmente logran darse cuenta. De ese modo se van repitiendo y normalizando en su cotidianidad. Por ello es inminente desnaturalizarlo y esta investigación pretende contribuir en este sentido.

La relevancia de esta investigación es porque se va a indagar sobre el *habitus* de las estudiantes que han vivido hostigamiento sexual en la universidad. Aunque algunos estudios hablan de hostigamiento sexual de profesor-estudiante, aún hace falta topar el tema del ejercicio de poder que existe en esta relación y la instalación de prácticas cotidianas que van creando las víctimas y constituyen un *habitus* académico.

### 3. Objetivos

***Objetivo general:***

Reconocer las prácticas que se han convertido en parte del “*habitus* académico” de las estudiantes universitarias, tras sufrir hostigamiento sexual en Quito durante el año 2021.

***Objetivos específicos:***

1. Caracterizar los cambios en las prácticas cotidianas que realizan las estudiantes hostigadas para convivir con y sobrellevar las situaciones de hostigamiento sexual en sus aulas.
2. Identificar las prácticas que se realizan las estudiantes hostigadas para evitar las relaciones de poder o la satisfacción sexual del agresor.
3. Indagar sobre las prácticas repetitivas vinculadas con el hostigamiento sexual, que se instalan en el espacio académico.

## **4. Marco Conceptual**

### **4.1. Hostigamiento sexual**

El hostigamiento sexual es una forma de violencia y discriminación, identificado como tal a principios de los años setenta. Con anterioridad algunas feministas habían observado conductas similares y las denominaron como un tipo de agresión masculina que aparentaba ser sexual, pero que constituía un ejercicio de poder (Wise y Stanley, 1992 como se citó en INMUJERES, 2009, p.11).

También para Quintero (2020), el hostigamiento sexual “se trata más de una muestra de poder que de sexualidad, es demostrarle a la persona subordinada que se tiene el poder sobre ella, no solo en el campo donde se desempeñan, sino sobre su sexualidad y su cuerpo” (p. 248).

Pérez (2008) clasifica de la siguiente manera, los comportamientos del agresor a) Físicos: violencia física, tocamientos, acercamientos innecesarios, b) Verbales: comentarios y preguntas sobre el aspecto, estilo de vida, orientación sexual, c) No verbales: silbidos, gestos de connotación sexual, exposición de objetos pornográficos.

Quintero (2020) menciona los comportamientos específicos en el hostigamiento sexual, estos son:

Los acercamientos innecesarios, abrazos o besos indeseados, familiaridad innecesaria, propuestas de contenido sexual, comentarios y preguntas sobre el aspecto, el estilo de vida, la orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas, comentarios o bromas sugestivas, reiteradas invitaciones a salir, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos, miradas lujuriosas, fotos, afiches, protectores de pantalla, correos electrónicos, mensajes de texto

sexualmente explícitos, uso de las diversas redes sociales electrónicas o digitales con fines sexuales (p. 248-249).

El hostigamiento sexual se presenta cuando una persona se vale de la existencia de una relación jerárquica derivada de relaciones laborales, docentes, religiosa o de cualquier clase que implique subordinación entre el agresor y la víctima. Esto crea que la persona hostigada se encuentre en una situación intimidatoria, hostil y humillante, con independencia de que dichas peticiones se realicen en una o múltiples ocasiones (Quintero, 2020).

En el hostigamiento sexual, además de existir un deseo sexual, existe un deseo de dominio o de afirmación de poder, en el cual existen relaciones ya determinadas como es la posición del hombre como sujeto dominante de la sexualidad, y la mujer como sujeto pasivo y subordinado (Quintero, 2020).

Desde muy pequeñas interiorizamos ideas de cómo debemos comportarnos y como debe comportarse el género contrario, que luego, cuando adultos, los reproducimos y transmitimos en nuestras relaciones sociales (Cuvi & Martínez, 1994). En el caso de los varones la identidad de género se construye como “fácilmente provocables” (Cordero & Maira, 2001) mientras que las mujeres deben ser recatadas.

Además, desde que nacemos se nos han enseñado como ser mujeres u hombres, desde la infancia vamos interiorizando hábitos, creencias, actitudes y mitos sobre cómo debemos comportarnos. Por un lado, las mujeres deben ser más recatadas y delicadas, por otro lado, los hombres son los que más alto tiene el deseo sexual y son más bruscos (Cuvi, & Martínez, 1994).

El hostigamiento sexual en la universidad afecta a la persona en sus relaciones personales, su salud y desempeño escolar, muchos de los estudiantes que sufren de hostigamiento sexual dejan de asistir a clases o de poner atención. “Contradiendo así uno de los principales esenciales de una institución educativa, la cual tiene la responsabilidad de fortalecer, desde diversos ejes, la educación del estudiante” (Echeverría et al., 2017, p.17).

En este trabajo de investigación nos centraremos en el hostigamiento sexual de docente a estudiante. El hostigamiento sexual en el ámbito académico es un tipo de problema oculto, ya que se han normalizado y naturalizado este tipo de conductas como parte de la dinámica del aula.

#### ***4.1.1. Cosificación sexual***

Para INMUJERES (2009) “(e)l hostigamiento sexual es un acto premeditado, no impulsivo, que obedece al hecho de que la persona hostigadora cree que ejerce algún poder sobre la víctima, cuyo cuerpo considera como un objeto” (p 14).

Centrándonos en el caso concreto de la población femenina, la utilidad con la que se percibe a las mujeres está muchas veces relacionada con su sexualidad, esto es, con ser consideradas objetos sexuales (Gruenfeld, Inesi, Magee, y Galinsky, 2008 como se citó en Moya-Garófano, 2016). Además, se afirma que las mujeres habían sido vistas solo como un objeto de deseo.

“La cosificación sexual es la reducción de una mujer en su cuerpo o partes de este con la percepción errónea de que su cuerpo o partes del mismo pueden representarla en su totalidad” (Bartky, 1990 como se citó en Sáez et all, 2012, p. 422).

“La cosificación se produce cuando se separan las funciones o partes sexuales de una mujer de su persona, instrumentalizándola o reduciéndola a dichas partes sexuales” (Fredrickson & Roberts, 1997, p.180).

Para Beauvoir, ser visto como cosa, es algo que impide al individuo ser reconocido como libre, y tal consideración de las mujeres como mero objeto sexual, se torna así en un gran problema para ellas (citada en Moya-Garófano, 2016).

Para Martha Nussbaum (1995), la cosificación implica “tratar como cosa algo que realmente no es un objeto, sino que es, en realidad, un ser humano” como se citó en Moya-Garófano, 2016, p.26).

Mientras que Sandra Bartky (1990) define a la cosificación como “considerar a la mujer como un cuerpo, partes del cuerpo o funciones sexuales capaces de representarla, obviando sus características como persona” (como se citó en Moya-Garófano, 2016, p. 26).

Existen “dos maneras específicas de cosificar a las mujeres son: la evaluación corporal y las aproximaciones explícitas no deseadas” (Fredrickson & Roberts, 1997, p.180). En el hostigamiento sexual encontramos la cosificación por aproximaciones explícitas no deseadas.

Hay autores que han aludido a la auto-cosificación esto es que las mujeres al estar expuestas a una “continua exposición a situaciones en las que las mujeres son sexualmente cosificadas, hace que estas se perciban a sí mismas como objetos” (Sáez et al, 2012, p. 42).

Fredrickson & Roberts (1997) menciona que la auto-cosificación se manifiesta por la autovigilancia y “un continuo seguimiento de la apariencia corporal” (p. 180).

También la auto-cosificación puede ser usada por las mujeres como dice Moya-Garófano (2016) “(l)a supervisión consciente del cuerpo que resulta de la auto-cosificación puede concebirse como una estrategia que desarrollan las mujeres para predecir cómo serán tratadas por los demás” (p. 40).

#### **4.2. Ejercicio de poder**

El hostigamiento sexual y el ejercicio de poder van de la mano, ya que el hostigamiento sexual sucede cuando existen relaciones de poder entre las personas, es decir tiene que existir quien ejerce el poder y un subordinado.

El poder ha sido definido por varios autores y desde muchos enfoques distintos, uno de ellos es de Foucault (2001) que define al poder como algo dinámico que va cambiando de lugar o en otras palabras que el poder no solo está en la clase dominante sino está en todas las personas. El poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes.

Para Foucault (2001) “el poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada” (p.112).

El poder para Butler (1997) es “ejerce presión sobre el sujeto desde fuera, algo que subordina, coloca por debajo y relega a un orden inferior” (p.12).

Además, menciona que el poder actúa sobre el sujeto de dos formas: el primero es, aquello que lo hace posible, la condición de su posibilidad y la ocasión de su

formación, y, en el segundo, como aquello que es adoptado y reiterado en la actuación del sujeto (Butler, 1997).

El poder es lo que forma al sujeto, el poder es la condición de existencia del sujeto, de su identidad, de su cuerpo. El hostigador sexual al tener este grado de poder hacia su víctima, puede llegar a formar a su víctima a través de peticiones, miradas u imágenes.

Butler (1997) habla sobre la sujeción como el hacerse de un sujeto además lo define como “un tipo de poder que no solo actúa unilateralmente sobre un individuo determinado como forma de dominación, sino que también activa o forma al sujeto” (p. 96). Esta sujeción no solo se ejerce en los sujetos subordinados, sino también en aquellos que lo observan.

El respaldar las normas de género masculino y el poder que representa un profesor hace que muchos compañeros culpen a la víctima restar importancia a la gravedad de la agresión sexual (Lyons et al., 2021). Creer o apoyar al docente por razones de género es decir que por ser hombre y tener una jerarquía de poder, hace su versión más creíble y se culpa a la víctima por lo sucedido.

### **4.3. Habitus**

Bourdieu (1997) menciona que el *habitus* “son principios generadores de prácticas distintas y distintivas (...) pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones, diferentes” (p. 20)

El *habitus* se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles - estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes - que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las

acciones de los agentes, cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir (Bourdieu, 1972, p.178).

El *habitus* son estructuras incorporadas, que no se pueden llegar a notar a simple vista por lo que muchas personas creen tener una vida espontánea y natural (Bourdieu, 1999).

El *habitus* son aquellas prácticas repetitivas y de corte cotidiano que los sujetos realizan, estas prácticas comienzan a tener una estructura esquemática en la cual se va a distinguir entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar, etc., pero estas diferencias dependerán del sujeto (Bourdieu, 1997).

Un ejemplo de esto es:

Lo que come el obrero y sobre todo su forma de comerlo, el deporte que practica y su manera de practicarlo, sus opiniones políticas y su manera de expresarlas difieren sistemáticamente de lo que consume o de las actividades correspondientes del empresario industrial (Bourdieu, 1997, p.20).

Bourdieu (1997) menciona que el *habitus* es un sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituye el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas.

El *habitus* son “esquemas incorporados que, constituidos en el curso de la historia colectiva, son adquiridos en el curso de la historia individual, y funcionan en la práctica y para la práctica” (Bourdieu, 1997, p.391).

El *habitus* es analizada en la reproducción, ya que supone una acción pedagógica llevada a cabo en espacios institucionales (familia, escuela) por agentes especializados,

que imponen normas arbitrarias valiéndose de técnicas disciplinarias. Es decir, el “*habitus* es esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada” (Bourdieu, 1997, p.40).

La noción de *habitus*, es el proceso de socialización, siendo el primario en el seno de la familia, de esta los individuos incorporan e interiorizan las estructuras sociales que los constituyen y a su vez forman parte de ellos (Bourdieu, 1980).

#### **4.4. Apoyo social**

Para Gottlieb (1983) el apoyo social es “la información verbal y no verbal, ayuda tangible o accesible dada por los otros o inferida por su presencia y que tiene efectos conductuales y emocionales beneficiosos en el receptor” (como se citó en Aranda & Pando, 2013, p.235).

Para Ander (2004), como “toda acción, conducta o comunicación que tiene el propósito de proteger, auxiliar o ayudar –a otro u otros– a afrontar situaciones problemáticas, de tipo individual, grupal y/o social” ( Como se citó en Aranda & Pando, 2013, p. 238).

Para Israel (1982) considera que el apoyo social es aquel que se recibe de la interacción entre las personas para recibir y dar ayuda (espiritual, emocional, instrumental e informativo) (Como se citó en Aranda & Pando, 2013, p. 235).

El apoyo social es toda la ayuda que una persona pueda proporcionar a otra en una situación de dificultad con la finalidad de dar alivio emocional. También es importante el apoyo social en cualquier acto de violencia de género.

“Es imposible superar la violencia de género sin un amplio apoyo social a las víctimas, que se ve dramáticamente limitado por la violencia contra quienes toman una posición activa a favor de las sobrevivientes” (Vidu, et al., 2017, p.3).

Hay que tomar en cuenta que las mujeres se sientan empoderadas para que puedan atreverse a salir adelante, y para eso requieren del apoyo social (Vidu, et al., 2017). Necesitan de un apoyo social que les permita el afrontamiento (Aranda & Pando, 2013) de una situación como difícil como es el ser hostigadas sexualmente por un docente.

Como han afirmado muchas víctimas el apoyo entre pares constituye el mecanismo de mayor éxito en tales situaciones. También se menciona que existe un apoyo de aquellas mujeres que han vivido antes una situación de violencia de género (Vidu, et al., 2017).

En ocasiones se ha notado que tanto mujeres como hombres que apoyan a las víctimas, así como mujeres y hombres que no ofrecen apoyo o que caen en un silencio conspirativo (Vidu, et al., 2017).

Como sucede frecuentemente, resulta sorprendente que las propias víctimas e incluso otras personas en su entorno distorsionen la atribución de responsabilidad al exagerar la responsabilidad de la víctima por haber ido por un lugar determinado o no haber obedecido, por ejemplo, y con ello exacerben el sentimiento de culpabilidad en la víctima, justificando así al agresor, aunque sea indirecta e involuntariamente (Puglisi, 2012 como se citó en Echeverría et al., 2017).

## 5. Dimensiones

Las dimensiones que se van a usar se desprenden de los conceptos. En ese sentido del concepto de hostigamiento sexual se abordará el asunto del ejercicio de poder. En referencia al concepto de *habitus* se tomará en cuenta la dimensión de prácticas repetitivas. Y finalmente del apoyo social se tomará la dimensión de apoyo entre pares El apoyo entre personas que han pasado por la misma situación (se denominará apoyo entre sobrevivientes).

Las relaciones de poder entre el agresor y la víctima, en donde las conductas del agresor están mediadas por el ejercicio de poder y van forjando la vida académica de la víctima. No se contempla el asunto de la satisfacción sexual del agresor, una vez que las autoras plantean que el hostigamiento refiere a una práctica que sucede en las relaciones jerárquicas.

Las víctimas van realizando prácticas repetitivas y acomodando sus conductas o acciones para evitar las insinuaciones del hostigador. Las prácticas repetitivas son aquellas que la víctima realiza en su cotidianidad académica, dentro y fuera de las aulas de clase. En estas prácticas encontramos muchas de evitación, que se quedan naturalizadas en las víctimas y crean una vida académica en torno a esas prácticas de evitación.

Para lograr afrontar el hostigamiento sexual muchas de las víctimas necesitan el apoyo de personas de que están en su alrededor como son los pares. El apoyo que pueden llegar a brindar los pares es importante, porque empoderan a la víctima para salir de la situación que se encuentran y en otros casos ayudan a crear una demanda en contra el hostigador.

El apoyo entre personas que han pasado por la misma situación (se denominará apoyo entre sobrevivientes), es significativo, ya que las víctimas se pueden llegar a sentir entendidas.

## **6. Supuestos**

En el hostigamiento sexual encontraremos que las víctimas van creando prácticas alrededor del ejercicio de poder del hostigador sexual, estas prácticas las van repitiendo hasta que se vuelven parte de su cotidianidad.

Los pares, es decir compañeros y compañeras, son un apoyo para quienes enfrentan hostigamiento sexual.

## 7. Marco Metodológico

El enfoque epistemológico será basado en los presupuestos del socio construccionismo, el cual tiene una ontología que menciona el relativismo, ya las realidades son construidas local/específicamente, además tiene una epistemología donde se menciona que los hallazgos son obras creadas, lo cual tiene una metodología hermenéutica/dialéctica (Guba & Lincoln, 1998).

Echeverría (1997) menciona que:

El verdadero punto de partida de la hermenéutica, según Schleirmacher, arranca de la pregunta ¿cómo una expresión, sea está escrita o hablada, es entendida? La situación propia del entendimiento es la de una relación dialogal, donde hay alguien que habla, que construye una frase para expresar un sentido, y donde hay alguien que escucha. Este último recibe un conjunto de palabras para, súbitamente, a través de un misterioso proceso, adivinar su sentido (p. 219).

Se va a utilizar una metodología cualitativa en esta investigación, algunos autores definen a esta metodología de la siguiente manera:

Echeverría (2005) dice que “Toda investigación cualitativa busca conocer desde los sujetos, de manera inductiva. En este sentido, todo diseño cualitativo debe tener el rasgo de la flexibilidad y la apertura” (p.5).

Para Hernández & Et.all (2014)

La metodología cualitativa permite entender cómo los participantes de una investigación perciben los acontecimientos. La variedad de sus métodos, como son: la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la teoría fundamentada, el

estudio de caso, la hermenéutica, la etnografía, la historia de vida, la biografía y la historia temática, reflejan la perspectiva de aquel que vive el fenómeno. El uso de esta aproximación es de carácter inductivo y sugiere que, a partir de un fenómeno dado, se pueden encontrar similitudes en otro, permitiendo entender procesos, cambios y experiencias (p.381).

Mella (1998) alude que en investigaciones cualitativas se debe en vez de la exactitud hablar de entendimiento en profundidad, se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible. En la perspectiva del modelo cualitativo es de utilidad que el investigador se "deje utilizar a sí mismo" o sea, ser parte del número de casos analizados para de esta manera tener mayor sensibilidad acerca de las diferencias y de lo que es importante para la investigación.

El diseño de esta investigación será no experimental, ya que en esta investigación no existe manipulación de variables. Como dice Hernández & Et. al (2014) son “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p.152).

El tipo de investigación es exploratoria, el fin de este tipo de investigaciones es conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos (Hernández & Et. al, 2014).

El instrumento que se usará en esta investigación es el grupo de discusión. Ya que se busca saber cuáles son las ideas alrededor del hostigamiento sexual en las universidades.

Para Alonso (1996) el grupo de discusión es un proyecto de conversación socializada en el que la producción de una situación de comunicación grupal sirve para la captación y análisis de los discursos ideológicos y las representaciones simbólicas que se asocian a cualquier fenómeno social (como se citó en Arboleda, 2008, p. 71).

Para Francés (2010) “el grupo de discusión permitió al equipo investigador descubrir y comprender a través de la interacción entre los/las participantes aspectos clave sobre el tema sometido a estudio, así como obtener información valiosa sobre el imaginario personal y social del colectivo participante” (p.148).

Después de recolectar la información suficiente sobre las prácticas repetitivas y cotidianas del hostigamiento sexual y el apoyo social encontrado en pares. El análisis se dividirá en categorías y subcategorías que se encontraran en el grupo de discusión.

En primera instancia se hará una revisión general de los datos obtenidos y se crearán categorías, las cuales responderán a los objetivos específicos, después se buscarán datos mucho más específicos que concuerden con las categorías y nos den pie a crear subcategorías. Por último, se buscará que las categorías y subcategorías tengan coherencia entre ellas.

## **8. Población y Muestra**

La población de este estudio son todas las estudiantes de universidades quiteñas que hayan vivido hostigamiento sexual por parte de docente. Se contemplarán estudiantes desde el primer año en la universidad.

La muestra es por conveniencia, como dice Mantilla (2015) cuando la investigación de campo implica el entendimiento de algunas situaciones sociales (cuando la población de estudio es muy pequeña), mucho de este entendimiento provendrá de la colaboración de algunas personas que son parte del grupo siendo estudiada. Se tiene que escoger información que de alguna manera encaje dentro de los grupos a ser estudiados, caso contrario sus opiniones y observaciones pueden ser engañosas (p. 95).

Además, también se usará la muestra de bola de nieve. Mantilla (2015) menciona que “este método es apropiado cuando los miembros de cierta población no son fáciles de encontrar o ubicar. Este procedimiento es implementado al coleccionar información de individuos que se pueden ubicar, y preguntar a estos individuos dónde puede localizar a otros miembros de la misma población que ellos conozcan” (p. 95).

La muestra para el grupo de discusión será por conveniencia, ya que se eligieron de forma voluntaria a las mujeres que conforman la muestra, esta muestra es representativa de la población mencionada. Se utilizará también la muestra de bola de nieve, es decir, para llegar a las personas se solicitará a las informantes claves que apoyen en la identificación de otras personas que hayan vivido hostigamiento sexual en el ámbito universitario.

Los criterios de la muestra son estudiantes universitarias, de género femenino, que estén cursando la universidad en Quito por al menos un año o hayan egresado

recientemente. Las participantes deben haber sufrido de hostigamiento sexual por parte de algún docente, deben tener una edad entre 18 a 25 años.

La muestra elegida servirá para responder los objetivos de esta investigación, además las estudiantes que decidan participar en el estudio lo harán con la certeza que no tiene que volver a contar su historia sino más bien reflexionar en torno a las prácticas que realizaron cuando eran hostigadas sexualmente.

La muestra estará conformada por cinco estudiantes de género femenino que hayan sufrido de hostigamiento sexual por parte de un docente en una universidad quiteña sea pública o privada.

## **9. Descripción de los datos producidos**

Se usaron dos formas para buscar a las participantes para el estudio.

La primera fue a través de un afiche el cual se publicó en páginas de Facebook e Instagram, además se publicó en páginas de Facebook oficial de universidades como la UPS, UCE y PUCE. De este proceso se consiguió la participación de una chica la cual contaba con las características adecuadas para el estudio.

La segunda fue por medio de la técnica bola de nieve, ya que se conocía una chica que conocía a otras estudiantes que habían sufrido de hostigamiento sexual. De esta manera se logró la participación de tres chicas que contaban con las características adecuadas para el estudio.

En el estudio participaron cinco personas. Todas aceptaron que se utilicen sus nombres verdaderos en esta investigación. Daniela tiene 24 años, egresó de la universidad el semestre pasado, estudió en una universidad pública, fue hostigada sexualmente por uno de los profesores de la carrera. Carolina, de 23 años, está en octavo semestre, en una universidad privada, fue hostigada sexualmente por uno de los profesores de la carrera.

Anabel, tiene 23 años, está en octavo semestre, en una universidad privada, fue hostigada sexualmente por uno de los profesores de la carrera.

Favia, tiene 25 años, está en sexto semestre, en una universidad privada, fue hostigada sexualmente por uno de los profesores de la carrera. Karla fue un apoyo para el proceso, pues se le solicitó apoyo por si hubiese la necesidad de realizar una contención emocional o intervención en crisis.

Las participantes comunicaron por correo electrónico su interés y disposición para participar del grupo de discusión. La investigadora les envió el consentimiento informado por correo electrónico y les consultó sobre las fechas que tenían disponible para participar de la discusión. Todas enviaron su consentimiento firmado de modo digital.

El grupo focal se llevó a cabo en la Plataforma Meet, el sábado 29 de mayo del 2021, el grupo focal empezó a las 8hs y tuvo una duración de dos horas. Al iniciar la actividad se volvió a solicitar la autorización de grabación, todas aprobaron.

## 10. Presentación los resultados descriptivos

En esta sección se presenta la transcripción del grupo de discusión. Por cuestiones de extensión del trabajo de titulación, se ha removido fragmentos por no ser relevantes para la investigación.

Entrevistadora: ¿Por qué creen ustedes que ocurre el hostigamiento sexual en las universidades?

Daniela: yo creo que es en gran medida porque está normalizado, yo creo que también se forma un ambiente en el que te dicen ciertas cosas o te tratan de cierta manera todos miran hacia otro lado o a lo mucho se sienten incómodos y está ahí luego el asunto, yo también creo que está muy normalizado no solo entre las personas que tiene el problema como los estudiantes y los profesores, sino que en general ese ambiente en el que esta para estudiar esta muy normalizado ver ciertas actitudes que para uno mismo es incómodo, pero aun así se mira para otro lado.

(...)

Favia: bueno creo que igual dentro de toda institución no solo educativa va a ver una división, lucha de poderes y jerarquías, no solo dentro de profesor alumno, sino también lamentablemente hombre sobre mujeres (...)

Carolina: yo tengo esto en cuanto al hostigamiento, las relaciones de poder porque en este caso específico entre profesores y alumnos es bastante fuerte porque los estudiantes dependemos entre comillas de los profesores porque son ellos son los que dan cátedra, son ellos los que ponen la nota, porque son ellos los que nos permiten hablar o callar, entonces cuando se presentan este tipo de situaciones es súper complejo porque la relación de poder está ahí como dicen las compañeras y como mencione al inicio se normaliza

porque incluso los compañeros envían a la alumna o al alumno hostigado a que vaya a decir algo, vaya a preguntar, vaya a pedir un punto, lo toman como mofa, entonces la relación está muy marcada, afecta mucho que todo lo toman a chiste (...)

Daniela: (...) justo recordaba que esa clase de comentarios no ayudan (...) por ejemplo ven que te llevas bien con tú profesor o cosas así y ya te catalogan y te tildan de cierta manera, eso también no ayuda, lo que ayuda es a normalizar el abuso, el acoso, el hostigamiento, entonces eso también es importante porque muchas veces no solo se mira a otro lado, sino que también se acepta esa situación porque se cree que la víctima se lo merece que como es bonita está provocando (...).

Ani: (...) muchas de nosotras mismo le hemos dicho “tú le caes mejor al profe a ti te tira los perros”, por así decir “anda tú y pídele esto porque tú te llevas” o “anda tú porque tienes más pompa o más chichis”, o sea resaltando ese tipo de cosas del cuerpo (...) muchas de nosotras quieras en algún momento de nuestra carrera o vida estudiantil hemos dejado de vestir como nos gustaba por comentarios incómodos, tanto de compañeros, compañeras y docentes.

Entrevistadora: ¿Cuáles creen ustedes que son las acciones o actos de hostigamiento sexual que más se repiten en la universidad?

Ani: (...) porque también tú con un jajaja o con un chiste en ese momento, quizás tomándolo de esa manera le das como una apertura a estas personas para que te hagan este tipo de situaciones y lastimosamente no solo han sido situaciones que se pudieron dar en muchas de nosotras en la universidad (...) siento que ellos tratan de hacerlo cuando estas tú solo o cuando está con tu círculo más cercano para que las demás personas no sospechen de algo.

Daniela: se aprovechan en dos tipos de momentos en público en general, cuando se está en clase quizá cuando estás en tu círculo más cercano y el segundo es cuando estás a solas literalmente estás a solas no en un lugar cerrado, bueno en mi caso les comento esos dos espacios porque en eso dos me di cuenta del hostigamiento, por ejemplo cuando se está en clase si hay esta clase de comentarios “hoy día estás muy guapa” o “que buenos comentarios” o cosas así, también es esta sensación de la mirada de que claro el profesor te ve de arriba abajo y te ve hasta la tela del pantalón, falda de lo que sea, entonces igualmente emprimado es cuando, yo recuerdo que estaba justo saliendo del baño y me abordo y me decía hoy día estás muy guapa e incluso me abrazaba y me decía “si tú te vistes así todos los días yo te hago pasar la materia” (...).

Carolina: (...) entre clase empieza con las miraditas que te mira de arriba abajo, después empieza con las confiancitas de que estando con todos los compañeros uno sentado en tu puesto que te cojan los hombros así como que te haga un masaje (...) me decía “gatita que lindos tus labios” “gatita que linda has venido hoy” “y podemos salir” y claro ahí parece la risa no, pero puede ser en un tanto normalizadora, pero en u tanto nerviosa porque uno no sabe cómo actuar porque uno no sabe que decir y si lo que se dice es prudente o no (...) entre nosotras necesitamos apoyarnos, porque en ese momento nos sentimos frágiles y no sabes ni qué hacer, ni que decir, ni cómo actuar, pero si tal vez tenemos ahí a alguien que nos diga no mira esto está mal ponemos hacer esto, sino funciona hacemos esto.

Danny: (...) yo creo que la defensa a sentirse incómoda es esa risa, tal vez cuando tienes un comentario incómodo, te ríes o que sonrías o simplemente lo ignoras ese es la advertencia que tú misma te haces para decir que estas en una situación que no deberías (...)

Ani: (...) das una apertura a las demás mujeres cuando tú les dices no te preocupes yo puedo ayudarte yo no voy a decir tu nombre yo voy a estar ahí para ti, si tú necesitas llámame, si tú necesitas escíbeme (...)

Entrevistadora: ustedes creen que el hostigamiento sexual sea vuelto una costumbre en la universidad

Daniela: eran compañeros que veían a otro lado cuando él daba esos comentarios, cuando hacia ciertas cosas.

Favia: por lo general sucede cuando nos sentimos en confianza no estamos con esta sensación de tener que protegernos no, entonces claro la persona, el acosador o el hostigador se aprovecha de esto (...) él era como si se acercará a mí como para ayudarme hacer social a socializar con los demás, era como si se escudara con eso

Entrevistadora: por qué creen que este tipo de cosas suceden en la universidad, por qué sienten que le da la confianza al profesor para hacer esto.

Daniela: bueno yo creo que como ya lo decían (...) es esta circunstancia de poder decir yo soy profesor y estudiantes como ustedes hay un montón, pero yo como profesor estoy yo, entonces es eso también de saber que hay ese poder (...) igual si te sientes incómodo, incómoda te sientes incómodo incómoda, yo creo que es por esa relación de poder que mencionaban anteriormente en el que saben que como profesor y es porque así nos educan es profesor tienes que respetar porque es profesor y estudiantes como ustedes hay un montón entonces yo creo que es eso también.

Carolina: (...) Danny el profesor es el que está al frente y estudiantes están un montón y como lo mencionaba antes la relación de poder de decidir si le pongo 10 o le pongo 0 o dependiendo de cómo se porte o me responda y entonces para mí básicamente es eso, o

sea la relación de poder que existe del poder que yo tengo sobre la otra persona de decirle de ponerle incómodo de hacer y de deshacer.

(...)

Karla: si, solo quería acotar una cosa que, yo creo que los docentes al pertenecer en una institución, trabajar para una institución creo que se sienten respaldados por esta y como menciona igual todas ustedes, es el tema de relación de poder, donde lleva una jerarquía más, se ponen en la situación de yo te estoy enseñando yo sé más yo soy más que tú, entonces exactamente son las relaciones de poder el sentirse respaldados por una institución y sobre todo también es parte de ponerse en una posición de privilegio, yo recuerdo que viví una experiencia igual con un docente que igual hizo un sinnúmero de comentarios ya bastante directos como para pasar más allá yo también opte por esto de la risa y decirle usted siempre me molesta jajaja, y ahí me dijo súper serio “no, no te estoy molestando, te estoy diciendo en serio no me estoy riendo”, (...) lo bueno de hablar contigo es que tú lo tomas todo bien, todo tranquilo, porque a la final si tú hablas de esto, tú dices algo a la final a quien van a creer a ti o a mí (...) se sienten en una posición de que la institución les va a respaldar y si no les respalda la institución les va a respaldar, los estudiantes que le quieren u otros compañeros docentes, entonces creo que es eso.

Ani: (...) se sienten respaldados también por muchos estudiantes que muy probablemente que les quieren por otras circunstancias, (...) es bastante decepcionante hasta cierto punto, el hecho de que el compañero o compañeras los apoyen cuando ellos saben la verdad, (...) yo teníamos ciertas amigas que en niveles más bajos que habían cursado en algún momento con nosotras que habíamos coincidido y no escriben o empezaron a publicar cosas a reclamarnos “que, porque hemos empezado este proceso, él es un buen profesor” “todo llega a saberse la verdad”, etc, etc. cuando en los ojos de ellas, ellas vieron

lo que este profesor hacía, porque fueron nuestras compañeras (...) pero también es verdad que hay mujeres que les gusta valerse de esto, (...) pero también hay chicas que se valen de esta situación porque yo escuchado “bueno yo le hago unos ojitos a este profe y ya verás nos pasa, así no te preocupes”, pero ellas mismas diciendo y el hecho de que muchas veces también entre mujeres sabemos la realidad vayamos y defendamos lo indefendible, es complicado también, es incluso desmotivador, triste para muchas de nosotras este tipo de circunstancias, pero le dan en este caso al agresor ese sentimiento de poder, de que está bien entre comillas lo que está haciendo.

Favia: (...) igual concuerdo con Karlita, cuando menciono que ellos se sienten respaldados y están respaldados de cierto modo porque ya tienen una jerarquía, ya tienen algún tipo de poder sobre nosotras tanto con temas de calificaciones como de nuevos proyectos, lamentablemente nos sentimos muy vulnerables cuando somos estudiantes porque pensamos que no podemos decir nada y porque a futuro es muy probablemente ye encuentres con este profesor, porque tal vez no te deja pasar de semestre, siempre nos ponemos estas no sé si excusas tal vez solamente escudos, para poder salir de eso, concuerdo con el tema de la risa, lamentablemente muchos muchas optamos por reírnos de lo que no entendemos, reírnos de la sensación que nos están haciendo vivir en ese momento (...)

Daniela: (...) ellos están en un espacio seguro porque ya lo han hecho bastante tiempo, o sea hay profesores que trabajan 10 años en un mismo plantel y tú eres un estudiante que vas a estar ahí que cuatro años, tres años, que obviamente es mucho tiempo, pero no es nada comparado a los 10 años que lleva el profesor, entonces ellos están en un ambiente seguro y ese es tu mecanismo, esa es una respuesta natural y yo creo que no hay que ignorar eso tampoco muchas veces si decimos es que se está riendo como va a hacer algo

malo, entonces yo creo que también hay que interiorizar eso y deconstruir eso también y decir esa es justo la respuesta de una persona incómoda.

Entrevistadora: (...) Después de que ustedes vivieron este tipo de cosas no, este hostigamiento por parte del profesor, ustedes sienten que su vida universitaria cambio en algo y como fue ese cambio, cuál fue ese cambio.

Daniela: en presencial también fue un cambio social porque ya nadie hablaba del tema, una vez que el profesor se vaya nadie habla de eso, ya no se tratan esas cosas ya no está el agresor o que sé yo, ya no está la persona que inicio el acoso entonces es un poco, también que se olvida que claro el acosador ya no está, pero siguen las personas acosadas, entonces ese cambio de ver que las personas acosadas seguían ahí y el acosador ya no.

Karla: (...) con destituir a un agresor se acaba el problema, hay que hacer un seguimiento que les hace falta mucho a las instituciones también queda crear entre nosotras este tipo de espacios de apoyo para seguir socializando y saber no porque el agresor se fue se acabe el problema sino entre nosotras seguir creando redes apoyo (...)

Entrevistadora: Ani qué opinas desde lo que tú viviste cambio algo en tu vida universitaria, académica.

Ani: (...) el punto es que cuando nosotras nos unimos, cuando hacemos un bultito por decirlo así, cuando ya empezamos hacer bulla la universidad ya se siente en cierto sentido amenazada en cuanto a prestigio en cuanto a los cuidados a los alumnos empiezan actuar y no se quedan quietos (...)

Favia: si ha cambiado mucho los pasillos ya no me resultaban cómodos, falte muchas veces a clases por evitar a este profesor, pero note que, si también no digo nada, mis

amigas o mis compañeras más jóvenes van a pasar por esta situación entonces no me siento segura ni por mí ni por las que están ingresando a la universidad (...)

Carolina: (...) yo cambié mi forma de vestir, mi forma de presentarme me aislaba me sentaba entre mis compañeros, entonces si hubo un cambio ahí, ahora después cuando ya se dio todo este movimiento para hacer algo en contra de este profesor también hubo un cambio (...) cuando ya uno empieza a unir fuerzas logra hacer algo muy bueno no solo por uno sino por las demás se siente paz, siento una tranquilidad (...)

Carolina: (...) sé que algunas compañeras si pasaron por esa situación, que por ejemplo en cuanto a lo académico por riesgo, tenían el riesgo de quedarse en la materia y ellas accedían, por ejemplo el profesor porque a mí me contaron, que el profesor les dijo sabes que vente a mi casa esta es la dirección a tal hora y mi amiga fue, pero con el novio y el profesor se enojó, le dijo “no tú tenías que venir sola” y se enojó, entonces este riesgo académico y el miedo y el bajo rendimiento (...)

Entrevistadora: Que acciones para evadir el hostigamiento sexual realizaron, en el aula de clase.

Carolina: yo en clase, lleva y me entraba así rapidito rapidito y me iba a sentar al último porque sentía que al último estaba más segura, pero ni así, también se cambia la forma de vestir, la forma en que ya uno habla y se ríe tranquilamente en clase, la forma de evitar esto, como te digo, se ve al profesor subiendo las gradas y yo iba bajando las gradas, me doy media vuelta cojo y me voy por otro camino, evito todo lo que él decía que le gustaba, que el color de los labios, tal blusa evitar todo lo que él menciona que a él le gusta, en mi caso fue así.

(...)

Carolina: también se evita, en cuanto lo académico que hablábamos hace un momento, él nos daba, por ejemplo, generalmente se dan trabajos no y dicen si tienen alguna duda preguntan, entonces se evita preguntar, se evita el acercamiento.

Daniela: (...) evitas encantarártelo, evitas estar en el mismo espacio que esa persona, como es un profesor es difícil por obviamente te da clases, entonces bueno en mi caso no prestar atención, o sea es como yo también mirar a otro lado cuando daba esos comentarios o cuando así es justo o sea justo en la misma clase cuando ya no me puedo ir a otro lado ni nada o sea, es eso o sea hacer como que no paso, cambiar de tema o justo eso está en una conversación con él sale con ese comentario uno lo que hace es cambiar de tema es como no darle pie como quien dice,

Entrevistadora: Si leí el comentario Caro, es verdad empiezas a pensar y ahora que uso no me vea o piense que no estoy, no le provoque entre comillas porque se termina creyendo eso.

Favia: Si además de compartir todas estas formas de manejarlo como mis compañeras, yo evitaba estar sola y debo recalcar que a mí estar sola me gusta, evitaba estar en los patios sola, ir a la biblioteca porque es una zona en la que él siempre estaba, evitaba los pasillos, con respecto a la ropa nunca tuve ningún tipo de, o sea nunca me he vestido de ningún modo que se pueda malinterpretar por parte de un acosador, pero aun así usaba bufanda todo el tiempo mi forma de esquivar un poco esta situación, eso evitaba mucho ir a clases, algunas veces ya era demasiado incómodo y otra cosa que solía hacer, si bien no me sentaba atrás porque no me gusta estoy un poquito ciega no alcanzo a ver, me sentaba en una esquina y le tomaba de la mano a mi amiga y le decía no me sueltes hasta que esto acabe o evitaba verle los ojos o prestar atención a los comentarios que cada vez

se hacían más evidentes frente al aula, también baje un poco en el rendimiento académico (...)

Ani: (...) si cambio mi forma de vestir, trataba de ya no usar faldas ni tampoco blusas tan escotadas, más bien optaba por el uniforme de la universidad que es bastante cerradito que no se nota nada, entonces optaba más por este tipo de circunstancias, vestirme diferente para no dar pie a algo más como se podría decir más que todo eso, de ahí nada más.

Entrevistadora: y de todas estas acciones que realizaban ustedes sienten que una en específico repetían más y porque piensan que esa acción repetía más.

Daniela: yo creo que en general, o sea yo creo que es más es lo de la ropa que mencionaban, y evidentemente el evitar, el evitar encantararse con esa persona, entonces es justo porque uno piensa que es por el tamaño de la falda, uno piensa a veces que es por el escote o que es por el short o por el vestido que generan esos comentarios, uno piensa que está ahí que se genera esos comentarios o esas acciones de hostigamiento o acoso (...) en mi caso personalmente creo que me cambiaba la ropa justo por esa falsa ilusión de perder controlar el acoso y en realidad no está en mí el controlar eso.

Entrevistadora: (...) Tu Carolina que acción más repetías.

(...)

Carolina: (...) vuelvo a mencionar esta parte necesitamos apoyarnos (...) pues el comentario que se empieza a pensar que usar, porque yo veía el horario y decía “chuta hoy tengo esta materia y ahora que me pongo”, a mí si gustaba vestirme en ese tiempo, me ponía que botines, blusita así medias descotadas y cositas así y me gustaba pintarme los labios rojos era como un rojo vino algo así no sé, y ya no lo hago y me doy cuenta ya

no lo hago, y es como un poco brusco darte cuenta de esa realidad de como tú cambiaste a raíz de todo esto, entonces para mí fue eso era mi eso era lo más repetitivo en esa ocasión y ahora, ya que no uso, porque ahora yo soy zapatillas de arriba para bajo, blusas de arriba para abajo, y que ya no me pongo el labial rojo y me pongo uno color clarito y eso si me pongo, antes consideraba que me maquillaba mucho ahora ya no es tanto, entonces para mí eso es como mi gran cambio lo que más he repetido en ese tiempo y al parecer lo sigo manteniendo, hasta ahora me doy cuenta.

Ani: bueno con respecto a mi persona, como les comentaba era básicamente la parte de la ropa como le decía antes yo siempre he tenido bastante busto entonces deje de usar cierto tipo de blusas en un tiempo, porque decía se ven vulgares, yo decía se ven muy vulgares (...), yo antes me maquillaba bastante ahora incluso intentando bajarle, como que no usar mucho maquillaje en ese sentido por ese mismo lado por no ponerme demasiado provocativa

(...)

Karla: (...) y tú eres la que debes cambiar tú no debes provocarle tú debes vestirme de otra forma, entonces es donde respaldan nuevamente al agresor, culpabilizan nuevamente a la víctima, por esta razón también es que te hace pensar un montón de cosas (...)

Entrevistadora: (...) ¿Ustedes contaron su historia o lo que estaban viviendo en ese momento o después algún compañero o alguna amiga y si contaron pues su historia como reacciono esta persona que les dijo cómo fue?

Carolina: (...) con mis compañeros tal vez se dieron cuenta y si, pero se hicieron de la vista gorda y con mi grupo de amigas en ese tiempo éramos cuatro y yo les decía no me dejen, no me suelten espérenme, porque yo generalmente soy de las típicas lentas al

guardar sus cosas para salir y así, yo les decía no se vayan no me dejen, porque o la una tenía que ir a trabajar o la otra tenía que irles a ver a sus hermanos o así, pero siempre había una que se quedaba conmigo, entonces por ese lado me sentía hasta un tanto respaldada, porque no me dejaban sola así sea una de las tres se quedaba conmigo (...)

Daniela: (...) yo lo hable con una amiga cercana, muy cerna en la universidad y en realidad fue ella la que saco el tema, entonces a partir de ahí siempre estaba con ella, nunca y no quiera decir que el acoso disminuyo, porque en realidad imposible porque seguía habiendo acoso, pero si era diferente el saber que tú estabas con una persona que sabías que te iba a defender y apoyar en caso de cualquier otra cosa (...)

Favia: (...) en la universidad cuando le conté a mi amiga, me dijo claro yo me voy a quedar contigo todo el tiempo que necesites y voy a estar ahí, o sea no te voy a dejar sola con este profesor, le comenté también a un compañero y me decía yo tampoco te voy a dejar sola, o sea si tienes que salir tarde yo te acompaño, entonces recibía apoyo por parte de mis compañeras, ahora dentro de la institución por ejemplo con profesoras a veces me regresaba a mi casa con ellas (...)

Ani: (...) como decía Carolina, nosotros no nos separábamos porque siempre hemos sido del mismo grupo desde que empezamos en la universidad, entonces no nos dejamos solas mutuamente, incluso a una de nuestras amigas que tiene un carácter mucho más fuerte que nosotras y el estar con ella también te hacía sentir en cierta medida protegida (...) porque es una persona que quizás tiene un temperamento más duro que el de nosotros y como decían si logramos destituirle de la universidad, logramos armar este proceso y creo que muchas de las personas que estamos aquí hablamos del mismo docente y contribuimos con nuestro granito de arena (...)

(...)

Carolina: (...) pienso que cada una aporta su granito de arena tal vez conversando con alguna amiga que pasa por algún tipo de esta situación y tratamos ahí nosotras de influir un poquito para bien, entonces eso despojarnos de las creencias, visibilizar el problema y ser una red de apoyo entre nosotras.

(...)

## 11. Análisis de los resultados

Tabla 1 Categorías y subcategorías de prácticas ante el hostigamiento sexual en estudiantes universitarias.

Categorías	Subcategorías	Transcripción
Cambios en prácticas cotidianas	Práctica académico	<p>“por ejemplo, generalmente se dan trabajos no y dicen si tienen alguna duda pregunten, entonces se evita preguntar, se evita el acercamiento” (Carolina, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“tiempo después dije “ya terminé esta materia, voy a procurar no tomar ninguna otra materia con este profesor” (Favia, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“evitas encontrártelo, evitas estar en el mismo espacio que esa persona, como es un profesor es difícil por obviamente te da clases, entonces bueno en mi caso no prestar atención” (Daniela, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>

		<p>“si ha cambiado mucho los pasillos ya no me resultaban cómodos, falté muchas veces a clases por evitar a este profesor (...) bajé un poco en el rendimiento académico” (Favia, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“evitaba mucho ir a clases, algunas veces ya era demasiado incómodo” (Favia, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>
	Práctica corporal	<p>“Si cambió mi forma de vestir, trataba de ya no usar faldas ni tampoco blusas tan escotadas, más bien optaba por el uniforme de la universidad que es bastante cerradito que no se nota nada, entonces optaba más por este tipo de circunstancias, vestirme diferente para no dar pie a algo más como se podría decir más que todo eso” (Ani, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“en mi caso personalmente creo que me cambiaba la ropa justo por esa falsa ilusión de perder controlar el acoso” (Daniela, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>

		<p>“pues el comentario que se empieza a pensar que usar, porque yo veía el horario y decía “chuta hoy tengo esta materia y ahora que me pongo” (Carolina, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“nunca me he vestido de ningún modo que se pueda malinterpretar por parte de un acosador, pero aun así usaba bufanda todo el tiempo mi forma de esquivar un poco esta situación” (Favia, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“antes consideraba que me maquillaba mucho ahora ya no es tanto, entonces para mí eso es como mi gran cambio lo que más he repetido en ese tiempo y al parecer lo sigo manteniendo” (Carolina, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“yo antes me maquillaba bastante ahora incluso intentando bajarle, como que no usar mucho maquillaje en ese sentido por ese mismo lado por no ponerme demasiado provocativa” (Ani, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>
Prácticas evasivas	Práctica evasiva a través de la risa	<p>“porque también tú con un jajaja o con un chiste en ese momento, quizás tomándolo de esas maneras le das como una apertura a estas personas para que te hagan este tipo de situaciones y lastimosamente</p>

		<p>no solo han sido situaciones que se pudieron dar en muchas de nosotras en la universidad” (Ani, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“la risa que un tanto puede ser normalizadora, un tanto nerviosa, porque es nuestro método de defendernos” (Carolina, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“yo creo que la defensa a sentirse incómoda es esa risa, tal vez cuando tienes un comentario incómodo, te ríes o que sonrías o simplemente lo ignoras ese es la advertencia que tú misma te haces para decir que estas en una situación que no deberías” (Daniela, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“lamentablemente muchos muchas optamos por reírnos de lo que no entendemos, reírnos de la sensación que nos están haciendo vivir en ese momento” (Favia, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>
	Prácticas corporales	<p>“también mirar a otro lado cuando daba esos comentarios o cuando así es justo o sea justo en la misma clase cuando ya no me puedo ir a otro lado ni nada, o sea, es eso o sea hacer como que no paso, cambiar de tema o justo eso está en una conversación con él sale con ese comentario uno lo que hace es cambiar de tema es como no darle pie como quien dice” (Daniela, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>

		<p>“Evito todo lo que lo que él decía que le gustaba, que el color de los labios, tal blusa evitar todo lo que él menciona que a él le gusta” (Carolina, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“Evitaba verle los ojos o prestar atención a los comentarios que cada vez se hacían más evidentes frente al aula” (Favia, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>
	Prácticas espaciales	<p>“yo en clase, llegaba y me entraba así rapidito rapidito y me iba a sentar al último porque sentía que al último estaba más segura” (Carolina, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“la forma de evitar esto, como te digo, se ve al profesor subiendo las gradas y yo iba bajando las gradas, me doy media vuelta cojo y me voy por otro camino” (Carolina, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“yo evitaba estar sola y debo recalcar que a mí estar sola me gusta, evitaba estar en los patios sola, ir a la biblioteca porque es una zona en la que él siempre estaba, evitaba los pasillos” (Favia, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>

Instalación de prácticas repetitivas	Práctica del hostigador	<p>“se aprovechan en dos tipos de momentos, en público en general, cuando se está en clase quizá cuando estás en tu círculo más cercano y el segundo es cuando estas a solas literalmente estás a solas” (Daniela, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“él era como si se acercará a mí como para ayudarme hacer social a socializar con los demás, era como si se escudara con eso” (Favia, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“siento que ellos tratan de hacerlo cuando estás tú solo o cuando está con tu círculo más cercano para que las demás personas no sospechen de algo” (Ani, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>
	Práctica de falso control	<p>“ciertos profesores que ya tiene súper arraigado esto del acoso y tanta cosa ya lo ven normal, yo creo que esas actitudes en cuanto a nosotras como personas acosadas es justo por esa falsa ilusión de controlar la situación” (Daniela, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“hay chicas que se valen de esta situación porque yo escuchado “bueno yo le hago unos ojitos a este profe y ya verás nos pasa, así no te preocupes” (Ani, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>

	<p>Práctica de pares para su beneficio</p>	<p>“muchas de nosotras mismo le hemos dicho “tú le caes mejor al profe a ti te tira los perros”, por así decir “anda tú y pídele esto porque tú te llevas” o “anda tu porque tienes más pompa o más chichis”, o sea resaltando ese tipo de cosas del cuerpo” (Ani, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“incluso los compañeros envían a la alumna o al alumno hostigado a que vaya a decir algo, vaya a preguntar, vaya a pedir un punto, lo toman como mofa” (Carolina, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>
<p>Prácticas afrontamiento</p>	<p>Práctica de apoyo</p>	<p>“en la universidad cuando le conté a mi amiga, me dijo claro yo me voy a quedar contigo todo el tiempo que necesites y voy a estar ahí, o sea no te voy a dejar sola con este profesor” (Favia, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“entre nosotras necesitamos apoyarnos, porque en ese momento nos sentimos frágiles y no sabes ni qué hacer, ni que decir, ni cómo actuar, pero si tal vez tenemos ahí a alguien que nos diga no mira esto está mal ponemos hacer esto, sino funciona hacemos esto” (Carolina, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>

		<p>“das una apertura a las demás mujeres cuando tú les dices no te preocupes yo puedo ayudarte yo no voy a decir tu nombre yo voy a estar ahí para ti, si tú necesitas llámame, si tú necesitas escíbeme” (Ani, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“soy de las típicas lentas al guardar sus cosas para salir y así, yo les decía no se vayan no me dejen, porque o la una tenía que ir a trabajar o la otra tenía que irles a ver a sus hermanos o así, pero siempre había una que se quedaba conmigo, entonces por ese lado me sentía hasta un tanto respaldada, porque no me dejaban sola así sea una de las tres se quedaba conmigo” (Carolina, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>
	<p>Prácticas de defensa al hostigador por parte de pares</p>	<p>“también entre mujeres sabemos la realidad vayamos y defendamos lo indefendible (se alude a que las otras personas defienden al agresor), es complicado también, es incluso desmotivador, triste para muchas de nosotras este tipo de circunstancias, pero le dan en este caso al agresor ese sentimiento de poder” (Ani, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>

		<p>“yo teníamos ciertas amigas que en niveles más bajos que habían cursado en algún momento con nosotras que habíamos coincidido y no escriben o empezaron a publicar cosas a reclamarnos “que, porque hemos empezado este proceso, él es un buen profesor” “todo llega a saberse la verdad”, etc, etc. cuando en los ojos de ellas, ellas vieron lo que este profesor hacía, porque fueron nuestras compañeras” (Ani, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p> <p>“se sienten respaldados también por muchos estudiantes que muy probablemente que les quieren por otras circunstancias” (Ani, grupo focal, 29 de mayo del 2021).</p>
--	--	--

## **12. Interpretación de los resultados**

### **12.1. Cambios en prácticas cotidianas**

Los cambios en las prácticas cotidianas se asocian con acciones que las estudiantes hostigadas sexualmente por un docente, realizan tras la situación vivida. En el grupo focal se pueden identificar prácticas académicas y corporales.

Las prácticas académicas se reflejan con el ausentismo, bajo rendimiento académico, no prestar atención en clases, dejar de participar en las clases, quedarse con dudas de la materia o deberes por miedo acercarse al profesor, pérdida de seguridad en el ámbito académico, bajar el rendimiento académico.

En las prácticas corporales las chicas hostigadas sexualmente cambian su forma de vestir y maquillarse, muchas chicas evitan vestirse con faldas o escotes porque piensan que provocan al profesor.

Desde que nacemos se nos han enseñado como ser mujeres u hombres, desde la infancia vamos interiorizando hábitos, creencias, actitudes y mitos sobre cómo debemos comportarnos. Por un lado, las mujeres deben ser más recatadas y delicadas, por otro lado, los hombres son los que más alto tiene el deseo sexual y son más bruscos (Cuvi & Martínez, 1994).

Este tipo de pensamiento ha hecho que se naturalice la violencia sexual, en el ámbito académico, las estudiantes hostigadas sexualmente deben cambiar sus prácticas en el aula como ir menos a clases o dejar de prestar atención, también deben cambiar sus prácticas corporales como vestirse con ropa que no sé provocativa.

Desde muy pequeños interiorizamos ideas de cómo debemos comportarnos y como debe comportarse el género contrario, que luego, cuando adultos, los reproducimos y transmitimos en nuestras relaciones sociales (Cuvi & Martínez, 1994). En el caso de los varones la identidad de género se construye como los “fácilmente provocables” (Cordero & Maira, 2001) mientras que las mujeres deben ser recatadas. En las prácticas analizadas se evidencia que quienes deben controlar sus acciones son las mujeres.

Esta reproducción de lo aprendido también sucede en el ámbito académico, cuando las estudiantes son hostigadas sexualmente por docentes, y muchas de las veces se justifica al agresor diciendo que es hombre y por naturaleza son sexualmente más activos. Mientras que las estudiantes hostigadas sexualmente tienen que cambiar sus prácticas cotidianas en el ámbito académico para evitar ser foco del “deseo incontrolable” del hombre.

Es decir que las estudiantes que fueron hostigadas sexualmente van creando prácticas alrededor del hostigamiento sexual como dejar de vestirse como les gusta o agregan más ropa a su vestimenta, dejan de maquillarse para evitar ser el centro de atención del hostigador, evitan participar en clases.

Muchas de las estudiantes que han sufrido hostigamiento sexual en las universidades no se vuelven a sentir cómodas en espacios académicos, ya que se tiene la creencia que las universidades son espacios seguros, y al romper con esta idea la cotidianidad académica de las chicas cambia por completo al punto de tener miedo de ir a la universidad o de entrar a clases, algunos casos son tan extremos que las estudiantes deciden retirarse de la universidad.

Bourdieu (1997) menciona que el *habitus* son esquemas que vamos adquiriendo con la práctica. Las estudiantes durante el hostigamiento crearon prácticas las cuales les ayudaba

para sentirse seguras y estas mismas prácticas se vuelven cotidianas, ya que aun después del HS las siguen haciendo.

Bourdieu (1997) menciona que el *habitus* es un sistema de disposiciones en vista de la práctica, c-onstituye el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas.

## **12.2. Prácticas evasivas**

Son todas aquellas prácticas para evitar el hostigamiento sexual, puede ser a través de la risa, de prácticas espaciales y prácticas corporales.

Muchas de las estudiantes usan la risa para evadir el hostigamiento sexual del docente, muchas de las veces las chicas hacen mofa de lo que el profesor les dice como una forma de gestionar lo que está pasando o el momento incómodo que están pasando con el docente.

La risa, aunque sea nerviosa no es tomada de esta manera sino más bien como aprobación de la insinuación del profesor, ya que al ver que la chica se ríe o hace una broma, el docente piensa que es una apertura a seguir hostigando sexualmente a la estudiante.

La risa como práctica de evasión ante el HS no ha sido estudiada ni investigada. Las chicas utilizan la risa para evitar el hostigamiento o para relajar una situación tensionante que se ha producido por el hostigador. Lo curioso es que la risa de las estudiantes resulta ser malinterpretada por el docente, pues considera que su práctica es bienvenida y consentida. Es necesario recordar que el hostigamiento sexual implica una práctica no consentida ni bienvenida ( Guarderas et al, 2018), (Pérez & Rodríguez, 2013).

También existen prácticas de evasión corporal y espacial. Las prácticas de evasión corporal son aquellas donde las chicas evitan el contacto visual o físico con el docente. Mientras que las prácticas de evasión espacial son aquellas donde las estudiantes evitan espacios que suele frecuentar el hostigador como pasillos de la universidad, biblioteca, cafetería, entre otros. En el aula de clase se buscan puestos donde sean menos visibles para el profesor y de esta forma evitar el hostigamiento.

Una persona que es víctima de hostigamiento sexual, va a ir generando prácticas entono a lo que está viviendo y distinguiendo estas prácticas entre lo que tiene que hacer y lo que no frente a su agresor.

Las estudiantes muchas de las veces son cosificadas por parte de los docentes que hostigan sexualmente. Para Bartky (1990) la cosificación sexual es la reducción de una mujer en su cuerpo o partes de este con la percepción errónea de que su cuerpo o partes del mismo pueden representarla en su totalidad (como se citó en Sáez et al, 2012 p. 42).

La cosificación es uno de los actos más evidentes al momento del HS, como menciona Fredrickson & Roberts (1997) existen dos maneras específicas de cosificar a las mujeres son: la evaluación corporal y las aproximaciones explícitas no deseadas. Este último podemos deducir que hace referencia al HS.

Como dice INMUJERES (2009) “(e)l hostigamiento sexual es un acto premeditado, no impulsivo, que obedece al hecho de que la persona hostigadora cree que ejerce algún poder sobre la víctima, cuyo cuerpo considera como un objeto” (p 14).

Muchas de las chicas hostigadas sexualmente son vistas como partes de su cuerpo, como objetos para dar placer. Muchas de las veces esto se puede llegar a pensar por la forma en la que se visten o por el lugar que pueden llegar a ocupar. Varias de estas chicas

crean prácticas que eviten convertirse un objeto de placer para el docente, aunque muchas de las veces eso no crea ningún cambio. Ya que existe un ejercicio de poder en la relación estudiante-docente.

El evitar este tipo de cosas es parte del poder que el docente ejerce sobre ellas como menciona Butler (1997) el poder actúa sobre el sujeto de dos maneras: el primero es, aquello que lo hace posible, la condición de su posibilidad y la ocasión de su formación, y, en el segundo, como aquello que es adoptado y reiterado en la actuación del sujeto. Muchas de las participantes de la investigación al evitar ciertas cosas comienzan a crear una práctica cotidiana académica que reitera el poder otorgado al profesor. Es decir, la práctica evasiva tanto de espacial y corporal reitera el poder que el docente tiene sobre ellas.

### **12.3. Instalación de Prácticas repetitivas**

Existen prácticas que se van instaurando con la repetición de las mismas, existen las prácticas del agresor, práctica de falso control y práctica de pares para su beneficio.

Son aquellas prácticas que realiza el agresor en contra de las estudiantes, muchas de estas prácticas se han vuelto parte del *habitus* académico, porque se ha normalizado este tipo de comportamiento de los docentes en las universidades.

Muchas de estas prácticas normalizadas en las aulas de clase son: dar comentarios morbosos o comentarios fuera de tono hacia las estudiantes, además de abordar a las estudiantes que les parecen atractivas.

Esto sucede porque emerge un proceso de sujeción que se encarna. Para Butler (1997) el poder es ejerce presión sobre el sujeto desde fuera, algo que subordina, coloca por debajo y relega a un orden inferior. Es decir, los docentes que son analizados en el

grupo focal se sienten con el poder de subordinar a las estudiantes en el aula de clase su forma de hacerlo es a través de comentarios o acercamientos incómodos que demuestran su poder sobre la o las estudiantes que están siendo hostigadas. Muchas de las veces este poder sale del aula de clase y se refleja en pasillos, gradas o en la biblioteca que son espacios que comparte con las estudiantes.

La auto-cosificación puede ser usada por las mujeres como dice Moya-Garófano (2016) “(l)a supervisión consciente del cuerpo que resulta de la auto-cosificación puede concebirse como una estrategia que desarrollan las mujeres para predecir cómo serán tratadas por los demás” (p. 40).

Como sucede en las prácticas de falso control, las estudiantes creen que pueden usar las prácticas de hostigamiento sexual del docente a su favor o pueden sacar algún beneficio de esta, todo esto lo hacen a través de la auto-cosificarse, es decir se perciben a sí mismas como un objeto. Sin embargo, en el grupo analizado se evidencia que este control se les va de las manos, pues es el docente es quien ejerce el poder en el ámbito universitario.

Como dice Foucault (2001) el poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes. El poder para el autor está en cada persona dependiendo de la situación. Muchas de las chicas hostigadas llegan a creer que tiene controlada la situación con el profesor porque sienten un grado de poder hacia el profesor, pero este poder que tiene es muy fácil de ser quitado.

También los pares o compañeros de clase usan hostigamiento sexual a su favor, hacen esto a través de pedirle o hacer que la persona hostigada sexualmente vaya a hablar con el profesor, por puntos o para lograr que envíen al curso deberes para puntos extras.

Muchos de los estudiantes usan a su favor estas situaciones de hostigamiento sexual, esto sucede porque no existe una plena conciencia del daño que esto le ocasiona a la compañera, además el hostigamiento sexual por parte de docentes está normalizado en las aulas de clase.

Para Foucault (2001) el “poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada” (112). Es decir, el poder no es detentado por el docente, sino que circula por los diferentes miembros de la universidad, para mantener y sostener un poder patriarcal. Es decir, existe un uso de poder patriarcal por parte de pares.

Los/las estudiantes no perciben al hostigamiento sexual como una forma de violencia, sino más bien como una oportunidad para que el profesor les ayude en la materia. Esto sucede porque cosifican a sus compañeras como menciona Moya-Garófano (2016) son vistas como “cosa”, se considera a las mujeres como mero objeto sexual. De este modo se normalizan frases como “a ti que te tira los perros el profe”, “anda tú porqué tienes más pompa o más chichis”.

#### **12.4. Prácticas de afrontamiento**

Algunas prácticas de afrontar el hostigamiento sexual son a través, de acciones de apoyo entre pares, procesos de denuncia y prácticas de defensa al hostigador por parte de compañeros.

Las prácticas de apoyo son aquellas donde las chicas buscan el apoyo de pares para afrontar el hostigamiento sexual, muchas de las acciones que realizan las chicas es estar siempre acompañadas por alguna amiga o amigo, no quedarse solas en espacios

públicos o en lugares donde puede estar el profesor, muchas de las chicas piden apoyo a sus amigas para estar acompañadas en las horas de clase o para no quedarse solas al final de la clase. Asimismo, realizan gestos en clases que evidencian al docente que ellas no están solas, tales como tomarse de la mano.

Para Ander (2004), el apoyo social es “toda acción, conducta o comunicación que tiene el propósito de proteger, auxiliar o ayudar –a otro u otros– a afrontar situaciones problemáticas, de tipo individual, grupal y/o social” (Como se citó en Aranda & Pando, 2013, p. 238).

El apoyo social es toda la ayuda que una persona pueda proporcionar a otra en una situación de dificultad con la finalidad de dar alivio emocional. Pero no basta con un apoyo social, como menciona Vidu, et al. (2017) para muchas de las víctimas el apoyo entre pares constituye el mecanismo de mayor éxito en tales situaciones.

Esto hace que las chicas busquen un apoyo social en compañeras o amigas que le rodean, ya que muchas de las chicas piden a sus amigas que no las dejen solas cuando ven al profesor o procuran siempre estar acompañadas de alguien para evitar que el profesor las aborde. Además, el acompañamiento es un factor importante en las chicas, puesto que les dota de valor para enfrentar al hostigador sexual.

Necesitan de un apoyo social que les permita el afrontamiento (Aranda & Pando, 2013) de una situación difícil como es el ser hostigadas sexualmente por un docente.

Vidu, et al. (2017) menciona que existe un apoyo de aquellas mujeres que han vivido antes una situación de violencia de género. Las participantes del estudio mencionaron que mucho del apoyo que recibieron durante y después del hostigamiento sexual fue de anteriores víctimas de HS.

Pero no siempre existe un apoyo de los pares, ya que existen prácticas donde se defiende al hostigador por parte de compañeros, algunos compañeros o compañeras defienden al profesor aun cuando han sido testigos del hostigamiento sexual a otras compañeras, defienden al profesor diciendo que es “un buen docente”.

Las prácticas de defensa al profesor son muy comunes y también es una forma de afrontar el hostigamiento sexual, aunque este podemos denominarlo como no adecuado, ya que perjudica a las estudiantes que están viviendo el hostigamiento sexual.

Se justifica el apoyo al agresor, porque existen estudiantes que admiran al profesor u otros que prefieren apoyar la versión del profesor para no salir perjudicados académicamente, esto sucede porque los estudiantes saben que las universidades protegen al agresor.

Como dice (Quintero, 2020), el hostigamiento sexual “se trata más de una muestra de poder que de sexualidad, es demostrarle a la persona subordinada que se tiene el poder sobre ella, no solo en el campo donde se desempeñan, sino sobre su sexualidad y su cuerpo” (p.248).

Butler (1997) habla sobre la sujeción como el hacerse de un sujeto, además lo define como un tipo de poder que no solo actúa unilateralmente sobre un individuo determinado como forma de dominación, sino que también activa o forma al sujeto. En este sentido se puede considerar que el hostigamiento sexual es una práctica que forma y configura a la estudiante universitaria y al docente universitario.

Como personas tenemos muchas formas de enfrentar las situaciones que se nos presentan, una de estas es volviéndose parte del poder que les está haciendo un mal. Aunque no es un tema muy hablado, es importante mencionar cómo muchas de las veces

los estudiantes en las aulas presencian el hostigamiento sexual del profesor hacia compañeras y no solo no hacen nada, sino que también lo llegan a defender. Esto no sucede por admiración al profesor, sino porque muchos de ellos están sumergidos en el poder que tiene el profesor con ellos. Además, los pares no logran cuestionar, criticar, ni concientizar a la figura del profesor como sujeto hostigador o como un sujeto que causa daño.<sup>2</sup>

Muchos de estos estudiantes entran en lo que Butler llama sujeción, ya que el poder además de dominar da forma al sujeto, es decir muchos de ellos crean prácticas de normalización o naturalizar el comportamiento del profesor. Si una estudiante alza la voz contra el profesor, muchos de estos estudiantes defenderán al agresor porque están sujetos a las prácticas de hostigamiento sexual del profesor. Pero el poder no solo se ejerce sobre la víctima, si también sobre los espectadores del hostigamiento sexual, es decir los pares.

También es importante mencionar los casos donde se denuncia al profesor, las chicas del grupo de discusión mencionaron que ellas lograron poner una denuncia colectiva contra un docente que les hostigo sexualmente. La denuncia se llevó a cabo porque muchas estudiantes habían sido hostigadas sexualmente por el mismo docente, es decir al ver que hay más chicas en la denuncia otras chicas se juntaron.

Esto también es ocasionado por lo que Butler llama sujeción, muchas de estas chicas están sujetas al poder del docente, por esta razón no denuncian el hostigamiento sexual -en la mayoría de los casos- acto seguido de que esto ocurre; pues la figura del profesor sigue siendo intocable.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Agradezco el aporte de la lectora Yezenia Ramayo con esta idea.

<sup>3</sup> Agradezco el aporte de la lectora Yezenia Ramayo con esta idea.

### 13. Conclusiones

Para las conclusiones de este trabajo de titulación, se retomarán los objetivos y los supuestos.

El primer objetivo específico fue caracterizar los cambios en las prácticas cotidianas que realizan las estudiantes ante el hostigamiento sexual.

Existieron varios cambios en las prácticas cotidianas académicas de las estudiantes que han sufrido hostigamiento sexual. Se evidencia que las estudiantes han enfrentado cambios académicos reflejados en el ausentismo y sus bajas notas. También se dan cambios corporales, tal como se evidencia en el modo de vestir y arreglarse. Los primeros cambios son efectos del hostigamiento sexual mientras los segundos se asocian a tácticas para verse de modo provocativo, ya que pensaban que esto provocaba las acciones del profesor hacia ellas.

Pero estas prácticas se vuelven en *habitus* académico, es decir estas prácticas se vuelven parte de su cotidianidad académica aun después del HS, muchas de las chicas no se vuelven a vestir a su gusto para evitar verse como “provocativas” y prevenir el hostigamiento sexual por parte de otro profesor o de otra persona.

El segundo objetivo específico es, identificar las prácticas que se realizan para evitar las relaciones de poder o la satisfacción sexual del agresor. Existen muchas formas en las que estudiantes evitan el hostigamiento sexual. Algunas implican cambios comportamentales, tales como reírse frente al HS, pese a que les incomoda.

Otros cambios se relacionan con las prácticas del uso del espacio esto lo podemos dividir dentro y fuera del aula. Dentro del aula las estudiantes evitan sentarse en lugares donde sean visibles para el profesor y fuera del aula evitan estar en los mismos espacios

que el docente. Mientras que, en la práctica de evitar corporal, las chicas evitan hacer las cosas que el agresor había dicho que le gustaba de ellas, además evitan ver al profesor mientras da clase para evitar el contacto visual, esto hace que no pongan atención en clases. Las chicas al evitar ciertos actos del profesor crean una práctica académica cotidiana en la cual reiteran el poder otorgado al profesor. Es decir, la práctica evasiva tanto espacial y corporal reitera el poder que el docente tiene sobre ellas.

El tercer y último objetivo específico fue indagar sobre las prácticas repetitivas vinculadas con el hostigamiento sexual, que se instalan en el espacio académico. Muchas de las prácticas que más se repiten en el ámbito académico es la manera en la que los docentes hostigan sexualmente a las estudiantes y nadie hace nada, ya que este tipo de conductas de los docentes se ha normalizado por muchos años en las instituciones de educación superior.

Muchos docentes que hostigan saben en qué lugar y en qué momento hacerlo, uno de estos es en público, por el hecho de existir muchos más estudiantes los comentarios o la conducta del profesor puede pasar desapercibida, hasta un comentario incómodo se puede llegar a pasar por alto por los demás estudiantes, porque el profesor da por hecho que los demás no van a hacer nada.

En referencia al tercer objetivo también se constata que el hostigamiento sexual es usado por pares como medio para obtener beneficios en el aula de clase, se han normalizado prácticas que rasgan en la violencia de género, pero los estudiantes no son completamente conscientes de estos temas y más aún en los primeros semestres. Lo que hace que lleguen a pedir a las estudiantes hostigas sexualmente favores al docente, porque saben que a ella les va a hacer caso o le va a hacer algún favor que beneficie a toda la clase.

Dentro del mismo objetivo se evidencia que las estudiantes consideran que al inicio creen que ellas “tienen el control”. Muchas de las estudiantes hostigadas piensan que tiene un control en la situación y que ellas pueden parar la situación cuando deseen y entran en este juego de demostrar su poder sobre el docente. Cuando las estudiantes se dan cuenta de que la situación se les ha salido de las manos ya es muy tarde y se encuentran en una situación de hostigamiento sexual que no les permite tener una vida académica tranquila.

Respondiendo al objetivo general, el cual es reconocer las prácticas que se han convertido en parte del “*habitus* académico” de las estudiantes universitarias, tras sufrir hostigamiento sexual. Se han reconocido las prácticas cotidianas y evasivas que van realizando las estudiantes hostigadas sexualmente, muchas de estas prácticas se van volviendo parte de su vida académica y cotidiana. Las participantes del grupo de discusión mencionaron que aún siguen vistiéndose y comportándose igual que cuando estaban viviendo el hostigamiento sexual.

El hostigamiento sexual por parte de docentes en las universidades quiteñas es un hecho, y muchas de las chicas que han sido hostigadas han tenido que formar una nueva cotidianidad académica, ya que no vuelven a sentirse seguras en los espacios universitarios, donde deberían sentirse seguras. El rol de estudiante y docente universitario también se construye a partir de las prácticas de hostigamiento sexual.

Además, es importante mencionar la importancia del apoyo de los pares durante y después del hostigamiento sexual, este apoyo brindado a las víctimas es indispensable e importante. Este apoyo da una protección y ayuda para las estudiantes que estén pasando por una situación de HS. Las participantes del grupo de discusión mencionan que gracias

a este apoyo de amigos y compañeros lograron crear una denuncia contra del docente que hostigaba sexualmente a las estudiantes.

No obstante, también son criticadas por sus pares cuando se habla de su vivencia, ya que los pares no ven al profesor como una figura que puede llegar a hostigar o hacer daño. Por este motivo las víctimas de hostigamiento sexual en las universidades no denuncian de inmediato o simplemente nunca lo denuncian.

En referencia a los supuestos, se concluye que ambos se cumplen. Las estudiantes que han sido hostigadas sexualmente crean prácticas alrededor del HS, y estas prácticas se van repitiendo hasta volverse parte de su cotidianidad académica. Las participantes del grupo de discusión mencionaron lo relevante que fue el apoyo de pares durante el HS.

Este trabajo de titulación pretende generar interés para seguir investigando sobre el hostigamiento sexual o el acoso sexual en los espacios académicos, ya existen muy pocas investigaciones sobre esta temática. Además, sería interesante profundizar sobre el apoyo de pares en el HS universitario, también sobre la cosificación sexual de las mujeres en el hostigamiento sexual.

Finalmente, existieron dos limitaciones en esta investigación, la primera es la pandemia la cual no permitió realizar el grupo de discusión de forma presencial, y la segunda fue que muchas de las chicas que viven situaciones no están dispuestas a participar en este tipo de investigaciones.

#### 14. Referencias Bibliográficas

- Aranda, C. & Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de Investigación En Psicología*, 16(1), 233–245.
- Arboleda, L. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 26(1), 147–156.
- Bourdieu, P. (1972). *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Droz.
- Bourdieu, P. (1980). *El sentido práctico*. Taurus.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Anagrama.
- Butler, J. (1997). *Mecanismo psíquico del poder. Teorías sobre la sujeción*. Cátedra.
- COIP. (2018). *CODIGO ORGANICO INTEGRAL PENAL, COIP. 57*.  
[www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Cordero, T. & Maira, G. (2001). *A mí también... Acoso y abuso sexual en colegios del Ecuador. Discursos opuestos y prácticas discriminatorias*. CONAMU / Corporación Promoción de la Mujer / Taller de Comunicación Mujer.
- Cuvi, J., Guarderas, P., Larrea, M., Paula, C., Almeida, M., Palacios, P., & Yépez, J. (2020). *¿Cómo se mide el acoso sexual?: Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior (ABYA-YALA)*.
- Cuvi, M. & Martínez, A. (1994). *El muro interior*. CEPLAES.

- Echeverría, R., Paredes, L., Kantún Chim, M. D., Batún, J. L. B., & Carrilloo, C. D. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: un acercamiento cuantitativo. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 22(1), 15–26.
- Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Echeverría, R. 1997. (1997). *El Búho de Minerva*. Dolmen.
- Foucault, M. (2001). *Historia de la sexualidad* (Vol. 3). Siglo XXI.
- Francés, I. (2010). El grupo de discusión como estrategia metodológica de investigación: aplicación a un caso. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativos.*, 38, 147–156.
- Fredrickson, B. & Roberts, T. (1997). Objectification Theory: Toward understanding women´s lived experiences and mental health risks. *Psychology of Women Quarterly* 21.
- Guarderas, P., Larrea, M. d., Cuvi, J., Vega, C., Reyes, C., Bichara, T., Arteaga, E. (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *ALTERIDAD*, 214-226.
- Guba, E. & Lincoln, Y. (1998). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. In *Paradigmas competitivos en la investigación cualitativa* (pp. 113–145). Sage.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edic). McGRAW-HILL / interamericana editores.

- INEC. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres-ENVIGMU*.
- INMUJERES. (2009). Protocolo de intervención para casos de hostigamiento y acoso sexual. *Instituto Nacional de Las Mujeres, 1ra Edición*, 12–47.  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/protocolo\\_coah.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/protocolo_coah.pdf)
- Lyons, M., Brewer, G., Castro Caicedo, J., Andrade, M., Morales, M., & Centifanti, L. (2021). Barriers to sexual harassment bystander intervention in Ecuadorian universities. *Global Public Health*, 1–12.
- Mantilla, F. (2015). *Técnicas de muestreo un enfoque a la investigación de mercados*. CYDISEÑO.
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa*. Cide.
- Moya-Garófano, A. (2016). Piropos hacia las mujeres y auto-cosificación: Las consecuencias perversas de conductas aparentemente halagadoras. *Ciencia Cognitiva*, 35-48.
- ONU. (2015). *Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres*.
- Pérez, M. (2008). Sororidad, hermandad entre mujeres. El acoso y el hostigamiento en México: Una forma de violencia silenciosa en los centros de trabajo. *Revista Trimestral Editada Por El Instituto Veracruzano de Las Mujeres*, 03, 1–32.
- Pérez, R. & Rodríguez, C. (2013). Un análisis del concepto de acoso sexual laboral: reflexiones y orientaciones para la investigación y la intervención social.

*Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 195–219.

Quintero, S. (2020). El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(51), 245–271.

Rosero, M. & Heredia, V. (2018). Denuncian acoso sexual en Universidad Central; cinco profesores señalados. *El Comercio*.  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/denuncias-acososexual-universidadcentral-profesores-estudiantes.html>.

Sáez, G., Valor-Segura, I., & Expósito, F. (2012). *¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Vidu, A., Valls, R., Puigvert, L., Melgar, P., & Joanpere, M. (2017). Second order of sexual harassment-SOSH. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 7(1), 1–26.

## 15. Anexos

### 15.1. Guion de preguntas para el grupo de discusión

1. ¿Por qué creen que ocurre el hostigamiento sexual en las universidades?
2. ¿Cuáles son los actos de hostigamiento sexual que más se repiten en la universidad?
3. ¿Por qué considera ustedes que estas prácticas son comunes en las universidades?
4. ¿Por qué creen que el docente actuó de esa manera? Y ¿Qué obtenía el docente al actuar de esta manera?
5. ¿Usted les contó esta situación a sus compas? Y ¿Qué hicieron o como reaccionaron sus compañeros/as frente a esta situación?
6. ¿Después de vivir esa situación qué cambios se dieron en su vida cotidiana en la universidad?
7. ¿Qué acciones hacían en el aula de clase para evadir/evitar el hostigamiento sexual?
8. ¿Fuera del aula de clase, qué acciones realizaban ustedes para evitar el hostigamiento sexual?
9. ¿Qué actividades académicas dejaron de realizar por el hostigamiento sexual?
10. ¿Cuáles fueron las acciones que más repitió en la universidad durante el hostigamiento sexual?
11. ¿Qué otra acción cree usted que realizan las estudiantes frente al hostigamiento sexual en las universidades?

## 15.2. Consentimiento informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el marco del “Estudio sobre la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de Educación Superior” y como parte de su trabajo de titulación la estudiante Diana Naranjo está realizando una investigación sobre **“HABITUS ACADÉMICO” Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL. UNA APROXIMACIÓN A LAS PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS QUITAÑAS DURANTE EL AÑO 2021**, cuyo objetivo es identificar las prácticas que llevan a cabo las estudiantes al enfrentar el hostigamiento sexual cometido por profesores en las universidades.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación, solicitamos su gentil colaboración, posibilitando que la información por usted proporcionada sea utilizada en la investigación en curso. El uso de la información será estrictamente académico. Para ello se realizará una entrevista grupal la cual será grabada y luego transcrita.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el estudio, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación.

La participación en este estudio es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación, además, no supondrá para las participantes costo ni riesgo alguno.

En caso de querer conocer más sobre el estudio o si surgieran dudas, se podrá comunicar con la coordinadora del proyecto de investigación y tutora de este trabajo de titulación al correo [mguarderas@ups.edu.ec](mailto:mguarderas@ups.edu.ec)

Gracias por su participación

Diana Naranjo  
Estudiante de la carrera de psicología  
Universidad Politécnica Salesiana

---

Consiento participar de esta investigación a través de una entrevista grupal grabada. Autorizo la utilización de la información recabada para los fines de la investigación planteada.

Estas pautas me han sido propuestas y explicadas por: Diana Naranjo

Autorizo la utilización con fines investigativos y la publicación con fines científicos de los datos y de los resultados obtenidos durante la investigación, siempre que se preserve la confidencialidad de mi identidad.

Fecha:...../...../.....

Cédula de identidad .....

Firma:.....

Aclaración:.....